PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, MAYO de 2025

Señor
MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7581926
PROFESIONAL G02
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes MAYO del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7581926 del año 2025

CEIDY GERALDINE PATIÑO CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.587.488 de SOGAMOSO, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO MINERO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS Mcte ($ 34.405.199) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de marzo de 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS Mcte ($ 3.822.800) incluido IVA, b) SIETE pagos iguales por los meses de (abril) a (octubre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS Mcte ($ 4.095.857) cada uno incluido IVA, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de noviembre de 2025 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS Mcte ($ 1.911.400) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 14 de Noviembre de 2025.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Agua Potable y Saneamiento Básico, de Servicios Ambientales y de Química para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se desarrolla la gestión de comunicaciones para la atención de requerimientos de ECCL con la programación de sensibilización e inducción de las normas solicitadas.	Captura de correo electrónico como evidencia de gestión de las comunicaciones, con la citación de la reunión de Sensibilización e Inducción a las normas solicitadas por parte de Empoduitama SA ESP.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL	Se participa en reuniones programadas para transferencia de conocimientos impartida por el dinamizador, para retroalimentación de los procesos de ECCL en conjunto con el apoyo administrativo y los demás evaluadores.	Captura de reuniones asistidas de transferencia de conocimientos.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los	Se Avance del 46% (35/75) de ejecución de construcción de ítems de Matriz de Conocimientos del Proyecto 8317 asociado a la norma 291201091- Manipular	Captura de Proyectos de Instrumentos en la plataforma DSNFT con los ítems construidos y pasados a la fase verificación.

	lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.).	sustancias químicas de acuerdo con normativa y especificaciones técnicas.	
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2)	4.1 Se aplica las evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto del proyecto P2025-15-9111-1058, asociado a las normas 280201243 y 280201246. 4.2 Se realiza el cargue total de resultados de las pruebas de conocimiento en el sistema DSNFT de las evaluaciones del proyecto P2025-15-9111-1058, asociado a las normas 280201243 y 280201246.	Registro fotográfico de las pruebas de conocimiento, desempeño y producto, realizadas en Sogamoso del proyecto P2025-15-9111-1058, asociado a las normas 280201243- y 280201246 Captura de la plataforma DSNFT/Valoración de evidencias - https://dsnft.sena.edu.co/ A. Cargue total de resultados de la prueba de conocimientos y resultados parciales de pruebas de desempeño y producto de la norma 280201243-Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normativa del servicio público de aseo. B Cargue total de resultados de la prueba de conocimientos y resultados parciales de pruebas de desempeño y producto de la norma

			280201246-Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normativa del servicio público de aseo.
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	Se realizará la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y productos de competencia laboral cuando se requieran.	ACTA NO. 19
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	Se organiza el registro fotográfico de proyectos ejecutados como soporte de informes para el área de ECCL ante mesas sectoriales.	Captura de carpetas cargadas en one drive, compartidas con el dinamizador del proceso.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se realiza cargue de resultados de las pruebas de conocimiento en la plataforma DSNFT del proyecto P2025-15-9111-1058, asociado a las normas 280201243 y 280201246.	Captura de correo electrónico con la notificación del registro de resultados.
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario	Se expresa el compromiso relacionado con el proceso evaluado para la fase de auditoría, respecto al cargue de documentación de la muestra y los registros del proyecto P2025-15-9111-1058 asociado a las normas 280201243 y 280201246.	ACTA NO.19
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las	Se expresa el compromiso de documentar el cierre de	ACTA NO.19

	fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	los procesos evaluados del proyecto P2025-15-9111-1058 asociado a las normas 280201243-Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normativa de servicio público de aseo y 280201246 - Cortar césped de acuerdo con procedimiento técnico y tipo de área, destacando las fortalezas y debilidades encontradas.	
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL	Se ratifica el compromiso como contratista el documentar los casos de éxito en el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales al finalizar el proyecto P2025-15-9111-1058 asociado a las normas 280201243-Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normativa de servicio público de aseo y 280201246 - Cortar césped de acuerdo con procedimiento técnico y tipo de área, que se encuentra en ejecución.	ACTA NO.19

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	29925	SOGAMOSO-VILLA DE LEYVA-SOGAMOSO	21/04/2025	25/05/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7964586424** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de **ABRIL**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma



CEIDY GERALDINE PATIÑO CASTILLO

Contratista

C.C. No. 1.057.587.488

Recibí a satisfacción:

Firma

MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7581926 de 2025

PROFESIONAL G02